

**Informe del Comisario de la Compañía Macrosur S.A.
A la Junta General de Accionistas por el ejercicio económico
Terminado Al 31 de Diciembre del 2004**

Guayaquil, Abril 30 del 2005

Señores
Accionistas de Macrosur S.A.
Ciudad.

Para cumplir con lo dispuesto por la Junta General de accionistas, entrego informe sobre revisiones y comprobantes de los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2004

Estableciendo el fiel cumplimiento de los administradores han llevado adelante los libros sociales y demás documentos contables, quedando demostrado que hubo una buena administración en la compañía.

También observé que los libros sociales contables y demás documentos son llevados y conservados de acuerdo a la ley.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan absoluta coincidencia con lo anotado en los libros, estableciéndose la confiabilidad de los mismos que fueron elaborados de acuerdo a los Principios Contables generalmente aceptados.

Dejo asentado mi agradecimiento a los administradores y demás funcionarios de la compañía por el apoyo y ayuda para cumplir con mi trabajo.

Atentamente.



